

encionales

DIARIO LIBERAL DE CASTELLON

PERIODICO POLITICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinastico de la provincia

Año VIII

Redacción, Administración e Im-
prenta:
Calle de Alloza, 62

Miércoles 9 de Julio de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 0'75 pesetas al mes
Fuera: 2'25 pesetas trimestre

Nº 504

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la linea de Valencia a Tarragona, deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carros al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

El total general de la población de hecho era de 18.642.097 habitantes, de derecho de 18.885.068.

Comparando estas cifras con las que arrojan los censos de 1857 y 1897, resulta que el tanto por ciento de aumento anual, en cada uno de los períodos de 1857-1860, 1860-1877, 1877-1887 1887-1897 y 1897-1900, ha sido, respectivamente, de 0'39 0'56, 0'32 y 0'89.

Fácil es comprender las causas del movimiento de la población en el período de 1887-1890, el aumento es de 0'39 por 100, no obstante las bajas producidas por la guerra de África, porque se trata de un período de relativa prosperidad en el de 1860-1879 baja á 0'36, por efecto de la guerra civil; sube á 0'56 en el de 1877-1887, período de paz, de reorganización interior, de aumento del trabajo y de la riqueza; desciende enormemente á 0'32 en 1887-1897, años que comprenden las insurrecciones cubana y filipina, y sube á 0'89 de 1897 á 1900, no en realidad por mayor suma de nacimientos y menor de defunciones, sino principalmente por efecto de la repatriación, consecuencia de la pérdida de las colonias.

La densidad por kilómetro cuadrado era en 1900, y como siempre muy varia, según las provincias; así, por ejemplo, en Cuenca era de 14'52 habitantes; en Guipúzcoa, de 103, y en Pontevedra, de 404. En Madrid y Barcelona era de 97,02 y 137,12; bien es verdad que las especiales condiciones de estas dos provincias explican dicha cifra.

El término medio en España era en 1900 de 36'88.

La densidad gana 1'84 por kilómetro cuadrado desde 1877 á 1887; 1'11 desde 1887 á 1897, y 0'36 desde 1897 á 1900, á pesar de que este último período consta solamente de tres años. Y la diferencia en mas desde 1877 á 1900 alcanza la importante cifra de 3'91.

La población de Madrid era, en 31 de Diciembre de 1900, de 244.013 varones y 287.926 hembras «presentes», lo que hace un total de 539.935 habitantes de «derecho» y 540.109 de «de rebcho», y la de Barcelona de 250.099 varones y 276.627 hembras «presentes», 2.732 y 478 «ausentes» y 4.371 y 2.903 «transeuntes», formando un total de 535.000 de «hecho» y 528.946 de «derecho».

La población de España

La dirección general del Instituto Geográfico y estadístico ha publicado el tomo primero del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península y las adyacentes el 31 de diciembre de 1900. En dicha fecha, la población de hecho de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y costa occidental de África, era de 19.618.085, de los que eran varones 9.087.821, y hembras 9.550.265. La población de «derecho» era de 18.831.574, de los cuales eran varones 9.272.648, y hembras 8.558.926.

Cronica

Hasta ahora no resulta cierta la noticia, y ello nos complace muchísimo, que la agencia Mencheta dió anoche, relativa a que el gobernador civil de esta provincia, nuestro querido

y distinguido amigo don Eduardo Ortiz y Casado, iba trasladado a Jaén.

La noticia de dicho traslado corrió anoché por esta con la velocidad del rayo, causando fondo disgusto á nuestros correligionarios, y enseñada se dirigieron los prohombres del partido liberal al gobierno civil, para ofrecerse en todo a tan dignísima autoridad.

Además, no hay ningún motivo que justifique mucho traslado. Igualmente el señor Ortiz y Casado, más de esta provincia con gran acierto y contentamiento de sus superiores.

Nos alegraremos, pues, como todo Castellón, que en el señor Ortiz y Casado vea un noble y cumplido caballero, se desmiente en absoluto la noticia telefónica del «Heraldo».

—De fiestas.

A las Rondallas se ha establecido este año la novedad del «Ball perdu», que ha entretenido mucho al público. Lo bailaron 50 parejas.

La corrida de toros se celebró el domingo con una entrada regular. Los toros de Concha Sierra fueron de poco poder. El de don Higinio Flores que sustituyó al cuarto por haberse quebrado la pierna derecha, fue el bravo de la tarde.

Las cuadrillas, sin novedad. Velasco solo se afanaba por lucirse, pero estaba desgraciado: «Bombita chico» consiguió aplausos.

Y de Reverte, qué? Pues, de Reverte... eso.

Mejor que de esta corrida de carcel, salió el público satisfechísimo de la novillada del lunes.

El ganado de Peñalver se portó superior, sobresaliendo el cuarto toro en bravura y poter.

«Chico de la blusa», de quien esperábamos mucho, casi nada hizo.

Los aplausos fueron todos para «Gallito». A su primer toro, después de una faena superior, dio una estocada tan buena, que hizo caer en redondo al toro.

Dauder estuvo trabajador.

«Lagartijillo», valiente y á punto de un serio disgusto en el último toro.

La fiesta anunciada para anteayer, de la colocación de las lápidas de Pi Margall y Viciana, se ha aplazado hasta el sábado, en cuyo día se colocarán también las de Clavé y Canalejas.

Ayer se celebró el Festival musical, saliendo algo aburrido del mismo el numeroso público que asistió á la plaza de Toros.

Esta mañana ha recorrido las calles la danza del «Ball perdu», y esta tarde se celebrará la gran manifestación cívica.

Mañana fiesta de la Flora.

Por participar nuestros cañistas de las actuales fiestas en honor de los héroes de la Libertad, solo publicáticos hoy una hoja.

Al domingo por la mañana se celebró en la Casa Capitular la reunión convocada por el Sindicato de Policía Rural para tratar de la Real orden, sobre las vías pecuarias.

La reunión fue numerosa.

Hicieron uso de la palabra muchos de los reunidos, demostrando los graves perjuicios que ocasiona la expresa real orden á las clases productoras del país y al terminar la reunión se dirigieron al gobierno civil haciendo que el señor Ortiz y Casado dirigiera al Gobierno un telegrama exponiendo los deseos del Sindicato y agricultores de que se derogue esa Real orden. En igual sentido telegrafió el alcalde al ministro de Agricultura.

Hoy ha regresado á Albacete después de haber permanecido unos días entre nosotros, nuestro querido amigo de dicho pueblo, don Custodio M. Bellés.

Se ha trasladado á su casa salaria de Benicarló, para pasar allí el verano, la distinguida familia de nuestro querido amigo, el diputado á Corts por Vinaroz, don Juan Pérez Sanmillán.

Sobre las fiestas á la Virgen de la Cinta próximas á celebrarse, escribe nuestro querido colega el «Diario de Tortosa» de ayer:

«Ayer se reunió en la alcaldía, la comisión de festejos dedicados á la Virgen de la Cinta, nombrada por el Ayuntamiento.

Asistieron al acto, que presidió el primer teniente de Alcalde señor Alemany, algunos concejales, presidentes de sociedades locales y representantes de la prensa.

Se acordó en principio, sin perjuicio de someter los números del programa á la aprobación del ayuntamiento, celebrar funciones religiosas, feria de ganados, certámen musical, bailes populares, rétreta, fiesta veneciana, fuegos artificiales, corrida de toros, distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas tómbola en el Parque, á beneficio de los

pobres, velada literaria, cucañas, regatas, reparto de limosnas á los pobres, simulacro de bomberos iluminación y serpentines en el Parque, y corridas de hombres y caballerías.

Nombróse una comisión, encargada de preparar los trabajos conducentes á la realización del certámen musical, y otra, que entienda en la organización de la feria, ya que ambos duros, son los que exigen una labor inmediata.

En la sesión de mañana, se someterán estos acuerdos al examen del Ayuntamiento, y seguidamente serán puestos de nuevo la comisión de festejos, para dividirse en subcomisiones al fin de que la sea más fácil el cumplimiento de su misión.

—Ha llegado á Castellón el Excmo. señor General de brigada de la Sección de Reserva don Rafael Vasallo Roselló, persona conocidísima en esta capital, en donde residió hace años su distinguida familia.

—La comisión provincial celebra sesión ordinaria en el presente mes de Julio, los días 17, 19, 21 y 22 & las nueve.

—El pago de los jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza correspondiente al segundo trimestre del año actual, está abierto en el domicilio del Habilitado, calle Mayor, número 71 desde ayer y diez días consecutivos.

Para efectuar el cobro se precisa la correspondiente sé de vida, tanto si los interesados cobran por sí como por medio de apoderado.

—Desgraciadamente, un telegrama del ministro de la Gobernación, recibido á última hora de la mañana, cuando nos disponíamos á cerrar esta hoja, ha confirmado la noticia del traslado á Jaén de nuestro queridísimo amigo, el gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Ortiz y Casado.

Inutil significar el sentimiento que nos produce á los liberales la confirmación de tan triste noticia, como asimismo á todo Castellón, pues nadie se vea bastante harto de cantar las bondades del señor Ortiz y Casado, el cual, debido á su franco y noble carácter, se captó las simpatías de todo el pueblo, incluso hasta las de los obreros socialistas, á quienes en diferentes ocasiones les solucionó graves conflictos.

La ausencia del actual gobernador, será llorada por todos los castellonenses, pero llevé él la seguridad, como su cariñosa familia, de que no les olvidaremos.

—Se dice que á esta provincia vendrá el gobernador de Jaén, señor Sanchez Lozano.

